

## PRESUPUESTOS 2013

# Hacienda prevé captar 1.000 millones con la amnistía fiscal para empresas

**GRAVAMEN ESPECIAL** El Gobierno modifica sus previsiones oficiales sobre la recaudación de este proceso ante la transformación del plan de repatriación de dividendos en amnistía y las eleva en 300 millones.

**Mercedes Serraller.** Madrid

Hacienda prevé recaudar 1.050 millones de euros con la amnistía fiscal para empresas. Primero lanzó un plan de repatriación de dividendos de paraísos fiscales y territorios de baja tributación al 8%, cuyo escaso éxito –hasta agosto, sólo había recaudado 1,2 millones de euros– ha llevado al Gobierno a abrir la mano en las condiciones de repatriación de fondos y convertir el plan en una auténtica amnistía fiscal para que las empresas puedan traer todo tipo de rentas y entramados de paraísos con un gravamen del 10%.

El Gobierno ha modificado así sus previsiones oficiales sobre la recaudación de este proceso ante el cambio de naturaleza del mismo, no para reducirlas sino para elevarlas. Según recoge el Proyecto de Presupuestos del Estado de 2013, Hacienda ahora cuenta con reunir 1.050 millones en la amnistía para empresas hasta el próximo 30 de noviembre frente a los 750 que anunció en abril en las Cuentas de 2012.

La amnistía para todos los contribuyentes, en cambio, ratifican desde Hacienda, mantiene sus previsiones de recaudar 2.500 millones de euros. En total, el Ejecutivo quiere reunir 3.550 millones con los dos procesos.

El primer plan pretendía que las empresas trajeran dividendos de origen acreditado, consolidados en el grupo, y que no habían repatriado porque el Gobierno español no había tenido tiempo de firmar acuerdos para evitar la doble tributación con sus respectivos Estados. Sólo podría aplicarse a los rendimientos de “sociedades que estén dentro del grupo mercantil y perfectamente identificadas en la contabilidad de la sociedad”.

Esta medida podía beneficiar al sector financiero, que tiene fondos en sociedades radicadas en estos territorios, sobre todo, en Sudamérica y Holanda, así como a constructoras, promotoras inmobiliarias, cadenas hoteleras y a petroleras en busca de pozos.

Es decir, permitiría a estas empresas disponer de los dividendos en España justo cuando más necesitadas están de liquidez en nuestro país.

Y en un momento en el que el Gobierno ha realizado importantes subidas en el Impuesto sobre Sociedades en lo que respecta a los pagos fraccionados y a la deducibilidad de gastos financieros. Es decir, la repatriación de dividendos permitiría afrontar el importante pago fraccionado del próximo octubre.

Éste tiene lugar un mes an-



Beatriz Viana, directora de la Agencia Tributaria, y Miguel Ferre, secretario de Estado de Hacienda.

tes de que finalice el periodo para realizar la amnistía general y, ahora, también, la amnistía para empresas. No se descarta que algunas empresas pidan aplazamientos y recurran a la amnistía para poder abonarlo.

Sin embargo, las empresas sólo han traído dividendos por un valor de cerca de 20 millones de euros, que han supuesto una recaudación de 1,2 millones hasta julio y de 114.000 euros en agosto, por lo que Hacienda decidió abrir la mano. Es decir, un 0,2% de

los 750 millones previstos en primer lugar, y mucho menos cuando se espera reunir 1.050 millones.

Ahora, el dinero puede venir de cualquier origen, ya que no va a ser posible comprobarlo; hay territorios que ni siquiera informan de la propiedad o del control de las sociedades porque hay acciones al portador y, por lo tanto, los desconocen. De hecho, la norma permite comprar ahora la sociedad en un paraíso fiscal y repartir inmediatamente el dividendo. Al desconocer el

origen del dinero, éste puede, incluso, tener procedencia delictiva. Las empresas suelen señalar que no siempre van a paraísos a ocultar dinero. Pero el fracaso del plan de repatriación de dividendos muestra que esta inversión no es en muchos casos empresarial, y por eso no se han acogido a la repatriación.

Expansion.com

Vea el videoanálisis sobre esta información en [www.expansion.com](http://www.expansion.com)

## Cospedal elimina del Presupuesto para 2013 los sueldos de los diputados regionales

**R.G.P.** Madrid

Fueron varios los dirigentes del PP que abogaron por reducir el número de diputados y rebajarles el sueldo. Pero la presidenta de Castilla-La Mancha, María Dolores de Cospedal, fue pionera en la propuesta de eliminar el sueldo de los parlamentarios. Ayer la Junta de la Comunidad aprobó los Presupuestos para el año 2013 que excluyen los salarios de los parlamentarios regionales.

Las Cuentas para el año que viene reducen la asignación a las Cortes de 9,7 millones de euros a 8,7 millones,

una disminución del 10,2% en la que se contempla suprimir los salarios de los 49 diputados regionales y que cobren únicamente dietas, según fuentes del Gobierno castellano-manchego. El 7 de septiembre el pleno de las Cortes aprobó la propuesta de reducir el número de diputados y

La reducción de la partida destinada a las Cortes está en línea con el recorte global del Presupuesto aprobado ayer, que ascenderá a 7.440 millones de euros, un 10,25% menos que en el ejercicio anterior, cuando la cuantía eran 8.290 millones de euros. El

techo de gasto cae un 7,1% hasta los 5.249 millones.

Así lo anunció Cospedal en una rueda de prensa en el Palacio de Fuensalida de Toledo, donde señaló que se trata de unos presupuestos “austeros” que garantizan los servicios públicos, promueven la inversión productiva y están encaminados a fomentar la creación de empleo, informa Europa Press.

La presidenta indicó que el 85,3% del presupuesto para 2013 va destinado a Educación y Sanidad, no obstante, el dinero destinado a Educación se reduce un 8% –pasa de

1.627 millones a 1.496 millones– y el de Sanidad, un 11,7% –era de 794 millones y será de 701 millones–.

La partida que más se reduce es la destinada a pagar intereses de la deuda, que decrece un 28,3%. Si bien lo presupuestado para 2012 ascendía a 1.327 millones, en las cuentas aprobadas ayer la cifra se queda en 951 millones. Cospedal destacó que las gestiones realizadas por su Gobierno han permitido transformar la deuda del corto al largo plazo, por lo que este año deberá pagar 458 millones en vez de los 960 previstos. De cualquier forma,



María Dolores de Cospedal, presidenta de Castilla-La Mancha.

aumentan los intereses de la deuda al tener que pagar 1,35 millones al día.

La presidenta castellano-manchega recordó que los 10.800 millones de deuda siguen “lastrando” las finanzas públicas y la economía de la región.

Fitch mantiene la nota a España pero eleva la previsión de déficit al 8%

**Expansión.** Madrid

Fitch decidió ayer mantener la calificación crediticia de España en BBB con perspectiva negativa tras conocer los presupuestos para 2013, aunque la aparición de un déficit adicional ligado a las ayudas a la banca ha llevado a la agencia a elevar su previsión de déficit para 2012 al 8%.

Según una nota de Fitch, los últimos anuncios del Gobierno español sobre presupuestos, el plan de reformas y las necesidades de recapitalización del sector bancario son “neutrales” para la calificación del país.

Sin embargo, en lo que se refiere al déficit, asegura que es probable que el Gobierno se equivoque en sus perspectivas para 2013 (la agencia prevé un 5% frente al 4,5% que espera el Ejecutivo) debido a un decrecimiento mayor de la economía (un 1,5% del PIB, frente al 0,5% que calcula el Ejecutivo) y a un peor comportamiento del paro.

Advierte la agencia de calificación de que su actual nota tiene en cuenta esta mayor lentitud en obtener los objetivos de déficit, pero si hay mayores retrasos la empeorará.

En lo que concierne a 2012, el anuncio de un incremento del déficit debido a las ayudas a la banca de 1,1 puntos (del 6,3% al 7,4%) no afectará al déficit estructural, reconoce, “pero tampoco ayuda a las cifras”, por lo que eleva su perspectiva para el año al 8% del PIB.

### Agenda reformista

También se refiere al plan de reformas que se ha presentado junto a los presupuestos, y asegura que está “en línea” con sus expectativas, por lo que si la agenda de reformas se diluye “significativamente” se traducirá en un empeoramiento de la nota de España.

Entre las medidas del plan aprecia la creación de un consejo presupuestario independiente como una ayuda para recuperar la credibilidad a medio plazo, pero alertan de que en el próximo “la clave” estriba en una exitosa reducción del déficit.

En cuanto a las necesidades de capital para la banca española, Fitch que en junio fue un factor que influyó en la decisión de rebajar la deuda.